



# CONDICIONES ACUATLÓN Y AGUAS ABIERTAS ARAYA 2024



**SÁBADO 24 Y DOMINGO 25 DE FEBRERO 2024.**

**LUGAR: PLAYA EL CASTILLO, ARAYA. ESTADO SUCRE- VENEZUELA**



# INVITACIÓN

La Alcaldía del Municipio Cruz Salmerón Acosta, la Fundación Más Allá de un Reto, la Asociación de Deportes Acuáticos y la Asociación de Triatlón del estado Sucre, invitan a todos los Nadadores y Equipos a participar en el XI ACUATLÓN SANTA INÉS Y AGUAS ABIERTAS ARAYA 2024 , a realizarse el sábado 24 y domingo 25 de febrero, respectivamente, en Playa El Castillo, Araya, municipio Cruz Salmerón Acosta, estado Sucre.



# CONDICIONES GENERALES ACUATLÓN Y AGUAS ABIERTAS ARAYA

## ACUATLÓN

- Los atletas y sus entrenadores son responsables de conocer e interpretar los reglamentos vigentes de la disciplina y de este campeonato específico.
- La charla inductiva será informada oportunamente.
- **PAGINA EN FACEBOOK:** FUNDACIÓN MAS ALLÁ DE UN RETO
- **TWITTER – INSTAGRAM:** @fundacionmasalladeunreto
- **PAGINA WEB:** [www.masalladeunreto.com](http://www.masalladeunreto.com)

## INSCRIPCIONES

1. Para hacer efectiva su inscripción los participantes en las carreras de TODAS LAS CATEGORIAS deberán realizar transferencia a las siguientes cuentas bancarias:

- **Banco Mercantil (AL CAMBIO DEL DIA según Dólar Promedio):**  
Cuenta Corriente  
Número de cuenta: 0105 0128 8111 2810 1807  
Nombre de: FUNDACIÓN MÁS ALLÁ DE UN RETO  
RIF: J-406157945  
Email: [fundacionmasalladeunreto@gmail.com](mailto:fundacionmasalladeunreto@gmail.com)  
Notificar antes de cancelar al número de telefono: 0414-769-8921
- **Banco Nacional de Crédito (Cuenta en Divisas AL CAMBIO DEL DIA según Dólar Promedio):**  
Cuenta corriente  
Número de cuenta: **N° 0191 0285 82 2300007221**  
Nombre de: FUNDACIÓN MÁS ALLÁ DE UN RETO  
RIF: J-406157945  
Email: [fundacionmasalladeunreto@gmail.com](mailto:fundacionmasalladeunreto@gmail.com)  
Notificar antes de cancelar al número de telefono: 0414-769-8921

Si el pago es de un banco diferente al Banco Nacional de Crédito o Banco Mercantil, debe realizar un pago móvil con los siguientes datos: 0191 (Banco Nacional de Crédito) o 0105 (Banco Mercantil) Telf. 0414 7698921, CI: 11.381.005.

- **Pago Cuenta extranjera:**  
CUENTA ZELLE:  
[gisselboutique@hotmail.com](mailto:gisselboutique@hotmail.com)  
GISSEL MARTINEZ





1. Llenar Planilla de Inscripción y Liberación de Responsabilidades que se encuentran en la página web [www.masalladeunreto.com](http://www.masalladeunreto.com).

**INCLUYE:** MEDALLA DE FINALISTA, TROFEO A LOS GANADORES DE LAS CATEGORÍAS, FRUTAS E HIDRATACIÓN.

- Acuatlón 15\$
- Aguas Abiertas 30\$
- Aguas Abiertas Pre - Infantil 20\$

Ambos eventos 40\$

## **XI ACUATLÓN SANTA INÉS 2024**

### INFORMACIÓN GENERAL

- FECHA DEL EVENTO: **sábado 24 de febrero 2024.**
- LUGAR: **Playa el Castillo.**
- HORAS DE SALIDAS:

**(EDADES AL 31 DICIEMBRE DEL 2024)**

**Infantil (10-13 años) SALIDA 4:30 PM**

500 mts **carrera** – 250 mts **natación** – 500 mts **carrera.**

**Mayores de 14 años – SALIDA 5: 00 PM (TIEMPO LIMITE 1 HORA 30 MINUTOS)**

**DISTANCIAS: 2.5 k carrera – 1000 mts natación – 2.5 k carrera**

### REGLAMENTACIÓN DEL ACUATLÓN

#### **General:**

- La inscripción es intransferible.
- El monto de la inscripción no es reembolsable.
- Los participantes que no hayan realizado su inscripción formalmente no podrán competir.



- El participante será descalificado por cualquier conducta antideportiva o maltrato a algún miembro y/ o colaborador de la organización.
- Si usted está inscrito y no asiste a competir, su cupo queda automáticamente eliminado, no existe política de devolución por pago de inscripción.
- Es obligatorio presentar la cédula de identidad y firmar el documento de Liberación de Responsabilidad.
- El uso del número asignado por la organización es obligatorio
- Es intransferible el número de atleta asignado al participante.
- La organización se reserva el derecho de hacer cualquier tipo de cambio al reglamento.
- Todos los atletas menores de edad, deberán entregar la autorización firmada por sus padres y/o representantes.
- La zona de transición abrirá a las 3:30PM
- No está permitido el uso de paletas, chapaletas o cualquier elemento flotante.
- No se permitirá correr con el torso descubierto y sin zapatos.
- Trofeos a los primeros de la general absolutos masculino y femenino, Trofeos para el ganador de cada categoría y medallas para todos los participantes que culminen el recorrido.

### **CATEGORÍAS PARTICIPANTES AL 31-12-2024**

FEMENINO Y MASCULINO:

- 14 a 18 años
- 19 a 29 años
- 30 a 39 años
- 40 a 49 años
- 50 años y más

### **ENTREGA DE MATERIAL:**

FECHA: **sábado 24 de febrero 2024.**

LUGAR: **Sera informado oportunamente**

HORARIO: **10:00 a.m. a 12:00 p.m**

### **KIT DE COMPETIDOR:**

- Franela (costo opcional)
- Dorsal
- Tattoo

## **PREMIACION:**

Trofeos a los (3) primeros de la general absolutos masculino y femenino.

Trofeos para todas las categorías en sus tres (3) primeros lugares.

Medallas para todos los participantes que culminen el recorrido.

Los ganadores absolutos salen de la premiación en sus categorías.



- Los atletas y sus entrenadores son responsables de conocer e interpretar los reglamentos vigentes de la disciplina Aguas Abiertas de la FINA (Federación Internacional de Natación) y de FEVEDA (Federación Venezolana de los Deportes Acuáticos) y de este campeonato específico.
- **PODRÁN PARTICIPAR NADADORES FEDERADOS Y NO FEDERADOS, NO HAY PREMIACIÓN SEPARADA**
- **LOS NADADORES NO FEDERADOS PODRÁN PARTICIPAR EN TODAS LAS CATEGORÍAS.**
- **CUPO MÁXIMO DE NADADORES: 200 NADADORES**
- Las charlas inductivas y entrega de materiales, se informarán oportunamente.
- **LUGAR DE LAS COMPETENCIAS:** Playa El Castillo, Araya Municipio Cruz Salmerón Acosta.
- **TWITTER-INSTAGRAM:** @antonionatacion @fundacionmasalladeunreto

## **REGLAMENTACIÓN**

### **1.- DISPOSICIONES ESPECÍFICAS:**

- 1.1 Este campeonato se registrará por lo dispuesto en el Reglamento Oficial de Natación Amateur (FINA), los Estatutos de FEVEDA, las Condiciones Generales de Aguas Abiertas y estas condiciones específicas.
- 1.2 Si el evento es suspendido por indicaciones de las autoridades, el monto de la inscripción No será devuelto, la competencia será reprogramada oportunamente.
- 1.3 Los atletas son responsables de estar preparados física y mentalmente para asumir su participación en estos eventos.
- 1.4 Las situaciones de orden general no previstas en este reglamento serán resueltas por el comité de Organizador.

### **2.- ORGANIZACIÓN Y CONTROL TÉCNICO:**

Estará a cargo de la Asociación de Deportes Acuáticos del Estado Sucre.

### **3.- DE LAS INSCRIPCIONES:**

**3.1 DEBEN LLENAR FORMULARIO EN LA PAGINA WEB DE LA FUNDACION MAS ALLA DE UN RETO, LOS CERTIFICADOS MÉDICOS, LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDAD SON OBLIGATORIOS PARA EL MOMENTO DE RETIRO DEL MATERIAL:**

**3.2 UN SOLO DEPOSITO POR EQUIPO PARTICIPANTE**

**3.3 APERTURA Y CIERRE:** Desde el día Lunes 15 de Enero.

**COSTO DE PARTICIPACIÓN:** 30\$

**COSTO PRUEBA PREINFANTIL:** 20\$





3. 3.4 Para hacer efectiva su inscripción los participantes en las carreras de TODAS LAS CATEGORÍAS deberán realizar transferencia a las siguientes cuentas bancarias:

■ **Banco Mercantil** (AL CAMBIO DEL DÍA según Dólar Promedio):

Cuenta Corriente

Número de cuenta: 0105 0128 8111 2810 1807

Nombre de: FUNDACIÓN MÁS ALLÁ DE UN RETO

RIF: J-406157945

Email: [fundacionmasalladeunreto@gmail.com](mailto:fundacionmasalladeunreto@gmail.com)

Notificar antes de cancelar al número de teléfono: 0414-769-8921

■ **Banco Nacional de Crédito** (Cuenta en Divisas AL CAMBIO DEL DÍA según Dólar Promedio):

Cuenta corriente

Número de cuenta: **N° 0191 0285 82 2300007221**

Nombre de: FUNDACIÓN MÁS ALLÁ DE UN RETO

RIF: J-406157945

Email: [fundacionmasalladeunreto@gmail.com](mailto:fundacionmasalladeunreto@gmail.com)

Notificar antes de cancelar al número de teléfono: 0414-769-8921

Si el pago es de un banco diferente al Banco Nacional de Crédito o Banco Mercantil, debe realizar un pago móvil con los siguientes datos: 0191(Banco Nacional de Crédito) o 0105 (Banco Mercantil) Telf. 0414 7698921, CI: 11.381.005.

■ **Pago Cuenta extranjera:**

CUENTAZELLE:

[gisselboutique@hotmail.com](mailto:gisselboutique@hotmail.com)

GISSEL MARTINEZ

**NOTA: LOS ENTRENADORES Y DELEGADOS DE EQUIPOS DEBEN DAR A CONOCER LAS CONDICIONES A SUS NADADORES.**

**Certificado médico**, el mismo debe tener una vigencia no mayor de 120 días.





**3.5 CARRERA PREINFANTIL 200 MTS (EVENTO DISEÑADO PARA LA FORMACION DE LOS FUTUROS NADADORES DE AGUAS ABIERTAS DE VENEZUELA)**

Fecha: Domingo 25 febrero 2024

HORA 08:45 AM

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SEXO</b>	<b>EDADES</b>
PREINFANTIL	Femenino y Masculino	07-09 años

Costo: \$20

**CARRERA 2 Kilómetros**

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SEXO</b>	<b>EDADES</b>
Infantil A	Femenino y Masculino	10-11 años
Infantil B	Femenino y Masculino	12-13 años

**CARRERA 3 Kilómetros**

(DESDE JUVENIL "A" - HASTA MASTER J)

**TIEMPO LÍMITE:** TENDRAN 1 HORA Y 30 MINUTOS PARA COMPLETAR EL RECORRDO

Fecha: Domingo 25 febrero 2024

Hora de salida: 9:00 AM

<b>CATEGORIAS</b>	<b>SEXO</b>	<b>EDADES</b>
Juvenil A	Femenino y Masculino	14 - 15 años
Juvenil B	Femenino y Masculino	16 – 18 años
Máxima	Femenino y Masculino	20 - 24 años
Máster A	Femenino y Masculino	25 - 29 años
Máster B	Femenino y Masculino	30 - 34 años
Máster C	Femenino y Masculino	35 - 39 años
Máster D	Femenino y Masculino	40 - 44 años
Máster E	Femenino y Masculino	45 - 49 años
Máster F	Femenino y Masculino	50 - 54 años
Máster G	Femenino y Masculino	55 - 59 años
Master H	Femenino y Masculino	60 - 64 años
Master I	Femenino y Masculino	65 – 69 años
Master J	Femenino y Masculino	70 años ó más







3.6 La planilla de autorización de participación (sólo para los menores de edad) debe estar debidamente firmada por su representante.

3.7 Todo participante deberá firmar **la planilla de declaración de Liberación de Responsabilidades** y ENTREGARLAS EN FISICO EL DIA DEL CONGRESILLO TÉCNICO.

#### **4.- DE LAS PROTESTAS:**

4.1 Las protestas o reclamos deben ser presentadas por el Delegado respectivo ante el Árbitro de la competencia, por escrito a través de la mesa de control, dentro de los treinta (30) minutos siguientes a la conclusión de la prueba o inmediatamente después de ocurrido el hecho y el costo de las misma es de Bs. 100.000. Éstas serán consideradas por el comité y sus decisiones serán **inapelables**.

#### **5.- REGLAS DE LA CARRERA:**

Las del Reglamento F.I.N.A y estas condiciones específicas.

**El Comité Organizador no se hace responsable de cualquier accidente que pudiera sufrir el - la competidor (a) antes, durante y después del evento, por considerarlos riesgos deportivos.**

Según Reglamento F.I.N.A:

**“MGR.8. Los competidores Máster deberán ser conscientes de la necesidad de estar bien preparados y estar bien físicamente antes de inscribirse en competencias Máster. Asumirán toda la responsabilidad por los riesgos derivados de participar en dichas competencias. En relación a su inscripción, deberán estar de acuerdo en desligar a FINA, la Federación Organizadora y el Comité Organizador de cualquier tipo de responsabilidad por accidente que pueda causar la muerte, lesión o pérdida de propiedad. Los formularios en los que figuren las advertencias de los riesgos, así como la exención de**





responsabilidad en caso de accidente, deberá ser firmado por cada participante Máster.”

## **6.- CAUSALES DE DESCALIFICACIÓN:**

- 6.1 En caso de que el nadador(a) pierda el gorro durante la carrera no es motivo de descalificación.
- 6.2 Ser embarcado en lanchas por cualquier situación.
- 6.3 Obstruir, interferir o hacer contacto internacional con otro nadador, tomando una ventaja indebida, o cometer un acto antideportivo que impida a otro competidor su desarrollo
- 6.4 Ser ayudado o remolcado por embarcación o persona durante el recorrido.
- 6.5 Si el árbitro o el asistente de árbitro opinan que uno de los participantes toma ventaja interfiriendo a otro participante a través de un contacto intencional SE APLICARÁ LO SIGUIENTE :
  - 1° **Amonestación:** Una bandera amarilla y una tarjeta que tenga el número del nadador deberá ser levantada para informar al nadador que ha violado el reglamento.
  - 2° **Amonestación:**  
Una bandera roja y una tarjeta que tenga el número del nadador deberá ser levantada por el árbitro para informar al nadador que ha violado por segunda ocasión el reglamento. El nadador será descalificado.
- 6.6 Ser tocado intencionalmente por bote escolta y/o alguno de sus tripulantes.
- 6.7 Realizar cualquier infracción, con referencia a las vueltas si existe alteración del recorrido y el Juez de Vuelta así lo aprecie y lo comunique al Árbitro.
- 6.8 El pito, es de uso del personal técnico, juez árbitro, jueces de lancha, juez de recorrido, su uso por cualquier otra persona para apurar o instruir a un atleta incurre en falta y se **descalificará al participante.**





6.9 No se permite ninguna embarcación, ni persona que entre al circuito de la carrera, sólo el personal autorizado

### **7.- PREMIACIÓN:**

- Se premiará con trofeos a los ganadores Absolutos del evento ( masculino y femenino )
- Se premiará con trofeos a los ganadores (Primer, segundo y tercer lugar) de todas las categorías.
- Se otorgarán medallas a todos los nadadores que terminen el recorrido.

**CHARLAS INFORMATIVAS - CONGRESILLO**

**SE INFORMARA OPORTUNAMENTE**

**CEREMONIA DE PREMIACIÓN: EN LA PLAYA EL CASTILLO - 1:00PM**





## PROTOCOLO COVID 19

### Higiene respiratoria y de manos

- Los participantes deberán usar el desinfectante de manos a base de alcohol (con al menos un 60% de alcohol) provisto por el comité.
- El comité organizador tomará la temperatura de cada uno de los atletas al ingresar al sitio de competencia.
- Al área de competencia solo deberá ingresar el atleta sin acompañamiento.

### Mascarillas

- El uso de mascarillas antes y después de la competencia será fundamental y obligatorio.

### Objetos de uso compartido

- Estará prohibido el uso compartido de artículos que son difíciles de limpiar o desinfectar o que están en contacto con la cara (por ejemplo, lentes, gorros, pinzas para la nariz).
- Asegúrese de limpiar y desinfectar antes y después de su uso.
- Se limitará la presencia de visitantes, voluntarios y actividades no esenciales que involucre a grupos u organizaciones externas a la competencia.
- Todo nuestro personal técnico durante el desarrollo del evento utilizará las medidas de bioseguridad, limitando la interacción y las exposiciones de los atletas y los voluntarios.